



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Rentas e Ingresos



DFRI- 163- 0162

Ibagué, 27 de enero de 2021

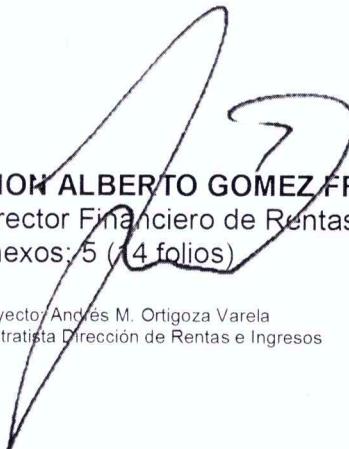
Doctor
JUAN PABLO GARCIA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC
Gobernación del Tolima
Ciudad

ASUNTO: Informe Avance Meta Secretaría de Hacienda al 31 de diciembre 2021

Respetado Doctor García:

De manera atenta, de acuerdo a solicitud hecha por su despacho adjunto Informe de Gestión y Avance de la Meta de la Secretaría de Hacienda al 30 de noviembre de 2020 con sus respectivos soportes

Cordialmente,


JHON ALBERTO GÓMEZ FRANCO
Director Financiero de Rentas e Ingresos
Anexos: 5 (14 folios)

Proyecto: Andrés M. Ortízo Varela
Contratista: Dirección de Rentas e Ingresos

EL TOLIMA NOS UNE

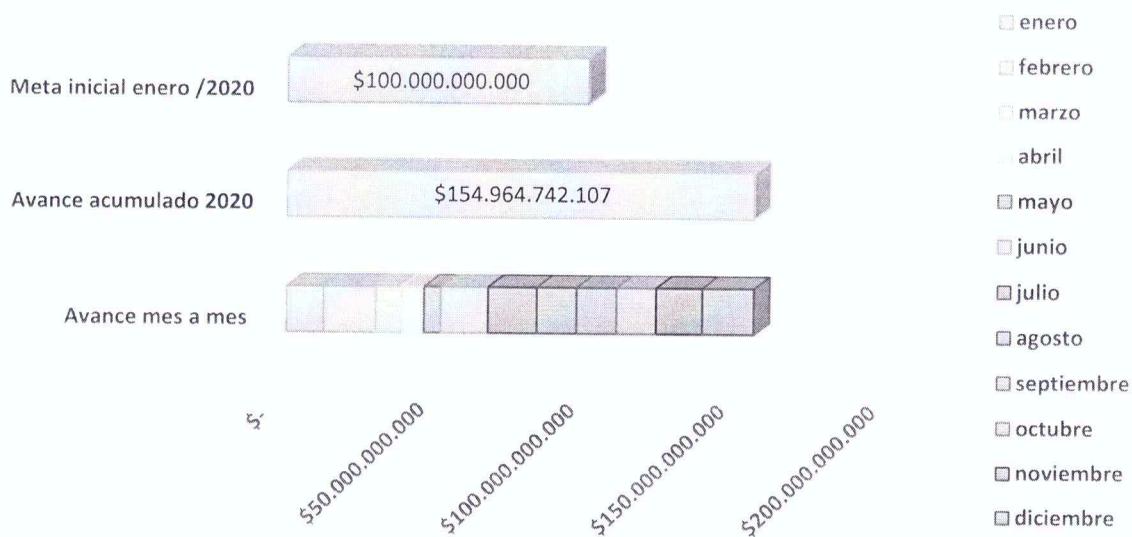
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
Ibagué - Tolima - Colombia

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PERIODO: ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META INICIAL ENERO/2020	AVANCE NOVIEMBRE	AVANCE AL 30 NOVIEMBRE 2020	% CUMPLIM 2020
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 100.000.000.000	\$17.095.529.531	\$154.964.742.107	155%

AVANCE META



Como resultado de las actividades desarrolladas en el periodo desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, se ha logrado avance del 155% sobre la meta proyectada para la vigencia 2020, se continúa con las actividades planeadas para lograr el incremento de los ingresos propios del departamento

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
 Ibagué - Tolima - Colombia

Para la consecución de los resultados en materia de ingresos se han desarrollado las siguientes acciones:

◆ **Fortalecimiento de la legalidad y la cultura de pago de los contribuyentes.**

Se estructuró la campaña publicitaria “Unidos invertimos en el Tolima” la cual pretende ser difundida mediante medios digitales incluyendo redes sociales, puntos de atención interactiva de la Gobernación del Tolima.

Se brindó información sobre los beneficios y alivios para el pago de impuestos vehiculares de vigencias vencidas en aplicación del decreto nacional No.678 del 20 de mayo a través de los diferentes medios de comunicación, con el fin de incentivar la cultura de la legalidad y el pago de los impuestos.

◆ **Fortalecimiento de la base de datos del impuesto sobre vehículos automotores.**

Con el fin de optimizar y evaluar el proceso de gestión del recaudo, ajustado a las necesidades de la Gobernación, se realizó la actualización de los datos personales de los contribuyentes para llevar a cabo los procesos de fiscalización, liquidación y cobro de esta renta.

◆ **Presentación del Proyecto de Ordenanza a la Honorable Asamblea Departamental “Por medio del cual se adoptan unos beneficios contemplados en la ley 2010 del 27 de diciembre de 2019”.**

Mediante Ordenanza 0003 de marzo 25 de 2020 que otorga algunos descuentos en sanciones e intereses para contribuyentes que se encuentren en mora en el pago de sus tributos departamentales y que sus procesos estén en etapa de determinación y/o cobro coactivo.

◆ **Revisar y ajustar los procedimientos y/o trámites realizados en el proceso de Registro de propiedad en el Marco del indicador Doing Bussines.**

Se realizó la revisión y ajuste para la creación de una ventanilla única, la cual busca la reducción de trámites particularmente en lo que tiene que ver con el registro de la propiedad. Se encuentran involucrados en dicho proceso la Alcaldía de Ibagué, el IGAC, la Oficina de Instrumentos Públicos y la Superintendencia de Notariado y Registro, con los cuales se realizó una mesa de trabajo con el fin de implementar acciones que reduzcan los trámites de registro de propiedad.

◆ **Realizar seguimiento periódico de los ingresos Departamentales los cuales se han visto afectados por la pandemia del COVID-19.**

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
Ibagué - Tolima - Colombia



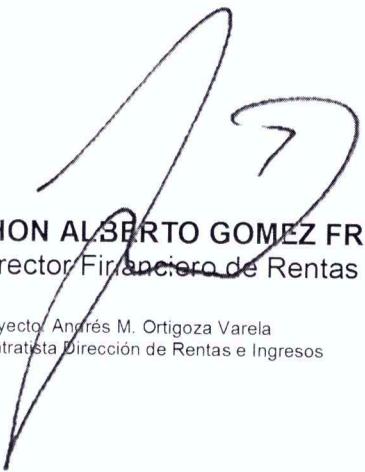
Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Rentas e Ingresos



Debido a la crisis económica, social y ecológica que está generando el COVID-19, se realiza un seguimiento continuo a los ingresos departamentales como medida preventiva para conocer el impacto que están teniendo por la pandemia y así mismo generar estrategias que permitan mejorar el recaudo de los mismos; por tal motivo, mensualmente se realiza un análisis estadístico comparativo en el cual se evidencia el porcentaje de ejecución de las rentas y se mide la variación que tiene frente al mismo periodo del año anterior.

• **Habilitar canales de comunicación con los contribuyentes de las diferentes rentas Departamentales.**

Se expidió la circular 003 del 25 de marzo de 2020 por la cual se dictaron los lineamientos para la atención a los ciudadanos y contribuyentes de las diferentes rentas departamentales, mediante la habilitación de correos electrónicos y atención virtual.


JHON ALBERTO GÓMEZ FRANCO
Director Financiero de Rentas e Ingresos

Proyecto: Andrés M. Ortoga Varela
Contratista: Dirección de Rentas e Ingresos

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
Ibagué - Tolima - Colombia

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE RENTAS E INGRESOS



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020

Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	Meta inicial enero /2020	Avance a diciembre 2020	% cumpli 2020	% de participación	Cumplimiento
Depurar las provisiones de efectivo para pasivos exigibles de vigencias anteriores.	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 3.666.270.000	\$ 2.769.432.000	75,5%	12,5%	9,44%
Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 5.766.000.000	\$ 7.393.626.031	100,0%	12,5%	12,50%
Generar Estados Financieros azonables, partiendo de la aplicación del Nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Público (NICSP).	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	5%	4,96%	99,2%	5,0%	5,0%
1,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 100.000.000.000,00	\$ 154.964.742.107	100,0%	70,0%	70,00%
						100,0%	96,9%
							1,0

JHON ALBERTO GÓMEZ FRANCO
Director Financiera de Rentas



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



DFP – 161 – 22

Ibagué, 1 de febrero de 2021

Doctor
JHON ALBERTO GOMEZ FRANCO
Director Financiero de Rentas
Gobernación del Tolima

ASUNTO: Informe de ejecución Meta Dirección Financiera de Presupuesto al 31 de Diciembre de 2020

Respetado Doctor Gómez:

Cordialmente adjunto el informe de gestión y ejecución de la meta de la Dirección Financiera de Presupuesto al 31 de diciembre 2020 con sus respectivos soportes.

ACTIVIDAD N°3: META PROYECTO GP1MP25: Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.

Del 1 de enero 31 de diciembre de 2020, se logró liberar recursos por valor \$3.092 millones y se ha depurado \$4.302 millones de reservas de vigencias anteriores, generando así un avance de la meta física por valor de \$7.394 Millones, con un porcentaje de ejecución que sobrepasa la meta, con un 128.2% con respecto a la meta proyectada para la vigencia 2020 que asciende a un valor de \$5.766 millones de pesos.

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co

Teléfono: (8) 26111111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



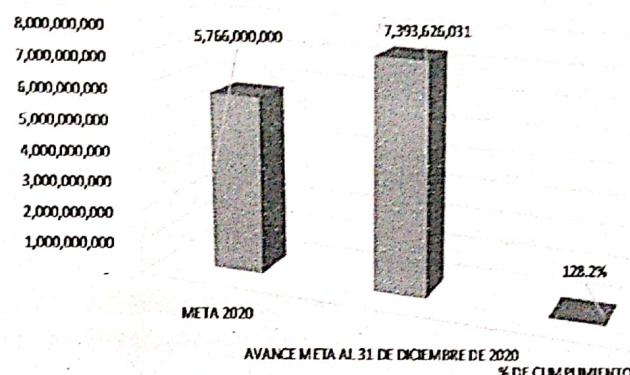
GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



PLAN DE DESARROLLO	META DE PRODUCTO	META 2020	AVANCE META AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	% DE CUMPLIMIENTO
EL TOLIMA NOS UNE 2020-2023	Reducir en 51.004 Millones el valor depurado y liberado de las reservas en el cuatrienio	5,766,000,000	7,393,626,031	128.2%

META DIRECCIÓN FINANCIERA DE PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



LOGROS:

Como resultado de las actividades desarrolladas en del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, logramos un avance del 128.2% sobre pasando la meta proyectada para la vigencia 2020. Se continuo con la labor de depuración y liberación de recursos ya que ha venido arrojando grandes beneficios para el Departamento, pues a través de este trabajo se han logrado recursos que han permitido causar réditos que se encontraban sin ejecutar en el presupuesto de vigencias anteriores y de la vigencia actual, los cuales son incorporados y son asignados a los diferentes proyectos de inversión Social.

Es importante resaltar las actividades llevadas a cabo a continuación:

- ✓ Concientizar a los ejecutores del gasto en la elaboración y firma de actas de liquidación de los actos contractuales que garantice la liberación de recursos.

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co

Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



- ✓ Consolidación de informes de la ejecución de la Reserva Presupuestal vigente al cierre de cada mes para cada una de las Secretarías ejecutoras y ordenadoras del gasto con el propósito de determinar liberación de recursos.

Es importante mencionar que la ejecución financiera ya se encuentra actualizada en el ejecutor e igualmente, todos los contratos a cargo de la Dirección de Presupuesto también encuentran registrados.

La información fue enviada al correo de la Dirección de Rentas y al profesional Andrés Mauricio Ortízoza.

Atento saludo,

ANDRES OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

Proyecto: SCCP
Archivo: Documentos/ oficios vigencia 2021
Anexo : 2 folios.

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5
Web: www.tolima.gov.co
Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Tesorería



DFT No. 164- 0131

Ibagué, 26 de enero de 2021

Doctor
JHON ALBERTO GOMEZ FRANCO
Director de Rentas e Ingresos
Gobernación del Tolima
Ciudad

Asunto: Informe ejecución proyecto – Dirección Financiera de Tesorería al 30 de noviembre de 2020

Respetado Doctor:

De manera atenta, nos permitimos presentar informe de gestión Plan de Desarrollo "EL TOLIMA NOS UNE 2020 - 2023", correspondiente a la Secretaría de Hacienda – Dirección Financiera de Tesorería, con corte 31 de diciembre de 2020, para su correspondiente consolidación, así:

META DE PRODUCTO	META PROGRAMADA 2020	AVANCE DE LA META DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA META QUE SE ALCANZO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020	EJECUCIÓN FÍSICA DE META ACUMULADA DESDE EL 01/01/2020 AL 31/12/2020	VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020
DEPURAR LAS PROVISIONES DE EFECTIVO PARA PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 3,667	\$ 2,769	76%	\$ 2,769	\$ 767	81%

Cifras: millones de pesos

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario ✓
Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

"EL TOLIMA NOS UNE" ✓

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11°

www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación
del Tolima

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Tesorería



Continuación oficio DFT No. 164-0131

2

La Dirección Financiera de Tesorería adelanto al 31 de diciembre, cuarenta y nueve (49) procesos de contratación de personal profesional y técnico, que en cifras representa un valor total de \$ 766.556.009,67, correspondiente al 81% de la inversión programada para el año 2020.

Sin el apoyo del recurso humano, no sería posible brindar información financiera oportuna del ente territorial, máximo considerando que la gestión tesoral es parte fundamental del PROCESO DE APOYO denominado GESTIÓN FINANCIERA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.

EJECUCIÓN FINANCIERA META AÑO 2020 (Millones de \$)



A pesar de continuar con el aislamiento obligatorio que se ha presentado debido a la pandemia COVID 19, se ha contado con el apoyo del personal idóneo que nos ha permitido avanzar en la ejecución de la meta planteada por la Dirección Financiera de Tesorería – Secretaría de Hacienda en el actual PLAN DE DESARROLLO "EL TOLIMA NOS UNE 2020 – 2023", gracias al trabajo en casa y/o trabajo presencial, a la conexión remota de los equipos, se ha obtenido un alto porcentaje de ejecución de la meta, la cual al 31 de diciembre presenta un avance del 76%.

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario
Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11
www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia

Continuación oficio DFT No. 164-0131

3

EJECUCIÓN META 2020 (Millones de \$)



INDICADORES DE IMPACTO Y METAS DE RESULTADO

El avance de la meta durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se ha logrado con la ejecución de las actividades que se relacionan a continuación, y con las cuales se ha contribuido con el proyecto de inversión a cargo de la Secretaría de Hacienda, así:

- ✓ Se están confirmando los saldos pendientes por pagar a contratistas y las vigencias.
- ✓ A través de los sistemas SISCON y SIIAF, se han determinado algunos contratos con saldos pendientes de pago que a la fecha se encontraban liquidados, y se obtuvo copia de las actas de liquidación.
- ✓ Se determinaron los valores que podían ser liberados, según los documentos soportes obtenidos.
- ✓ Se determinó los valores para liberación presupuestal de convenios y contratos correspondientes a vigencias anteriores, para ser incorporados nuevamente al Presupuesto de la vigencia para ser utilizados en otras inversiones.

Cordial saludo,

CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO
Directora Financiera de Tesorería

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario ✓
Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11*

www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PERIODO: ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Objetivo Directo.	CODIGO DE META	META PROGRAMADA 2020-2023	AVANCE DE LA META EN MES 31/12/2020	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCION FISICA DE LA META QUE SE ALCANZO AL 31/12/2020	EJECUCION FISICA DE META ACUMULADA AL 31/12/2020	VALOR EJECUCION FINANCIERA DE LA META AL 31/12/2020
Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Público (NICSP).	GP1M P25	20%	1.28%	4.96%	4.96%	417.380.980

Cifras : millones de pesos

Fuente: Secretaría de Hacienda – Direcciones

Por lo anterior a la fecha hemos alcanzado el avance de la meta del periodo 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 con un porcentaje 3.80%.

PRINCIPALES LOGROS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE CONTABILIDAD.

En el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 son:

- ✓ Depuración y sostenibilidad contable de Cifras reflejadas en los Estados Financieros, trabajo realizado con contratistas y funcionarios de la Dirección.
- ✓ Preparación, Revisión, Elaboración y Publicación de Estados Financieros Mensuales correspondientes a los meses de Enero a Noviembre 2020.
- ✓ Estados financieros a Noviembre 2020, en la página web de la Gobernación: <https://www.tolima.gov.co/publicaciones/4148/estados-financieros/>, y en cartelera ubicada en la entrada del público a la Gobernación del Tolima.
- ✓ Preparación, Revisión, Elaboración de Estados Financieros Consolidados correspondientes al segundo trimestre Julio-Septiembre/2020 de Administración Central de la Gobernación, y reporte a la CGN en aplicativo CHIP con entidades agregadas: Contraloría, Asamblea Departamental, 212 Instituciones Educativas.
CGN Convergencia
Operaciones Recíprocas
Variaciones
Formulario COVID-19
- ✓ Recepción y envío trimestral de los archivos planos por dependencias de las diferentes categorías a reportar al Formulario Único Territorial - FUT, según la obligación a presentar, correspondientes a los meses de Octubre - Diciembre de 2020.
- ✓ Presentación Evaluación Control Interno Contable- aplicativo Chip- febrero/2020
- ✓ CGR Personal de personal y Costos – Marzo 28/2020.
- ✓ MEN PAE y MEN PAE Ejecución de a Septiembre 2020.
- ✓ Reporte del Boletín deudores Morosos del Estado BDME segundo semestre 2020.
- ✓ Presentación de la información de SIA (cuenta única) a Contraloría (marzo 2020)

“Soluciones que Transforman”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: direccionfinancieradecontabilidad@tolima.gov.co -Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006 - Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCIÓN FINANCIERA DE CONTABILIDAD



- ✓ Presentación informe SEUD de deuda pública a la Contraloría y Ministerio a Diciembre 2020.
- ✓ Recepción y envío de información correspondiente al Sistema General de Regalías - SGR, hasta el mes de Noviembre 2020.
- ✓ Presentación de Informe de la Exógena 2019, corrección de formulario 2276 –Tesorería información exógena en el mes de Julio 2020.
- ✓ Revisión de Estados Financieros de las Entidades Descentralizadas, correspondientes a Octubre de 2020.
 - Fábrica de Licores del Tolima.
 - Lotería del Tolima.
 - EGETSA S.A.
 - EDAT S.A. E.S.P.
 - Indeportes.
- ✓ Actualización de Información de la deuda pública al mes de abril 2020, para el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- ✓ Actualización de informes internos de la Deuda Pública corte Diciembre 2020.
- ✓ Proyección de nuevo endeudamiento de departamento del Tolima por \$ 150.000 mil Millones de Pesos.
- ✓ Avances en la solicitud de información para iniciar proceso de calificación del riesgo para el departamento.
- ✓ Se realizaron pruebas del proceso de Facturación Electrónica y Documento Soporte de operaciones con no obligado a facturar “Documento equivalente”
- ✓ Directrices para la elaboración de notas a los estados financieros de manera comparativa.
- ✓ Procesos con todas las dependencias de la Gobernación para obtener la calificación de Riesgos en el mes de julio 2020.
- ✓ Se realizó sustentación ante la calificadora de riesgos BRC Investor Services .S.A, por parte de cada una de las dependencias de la Gobernación del Tolima
- ✓ Se reportó el día 29 de septiembre la Categoría FUT EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COVID 19, el 29 de Noviembre de 2020, está conformada por siete (7) formularios que son los siguientes:
 - REPORTE_INGRESOS_COVID
 - TRANSFERENCIAS_RECIBIDAS_COVID
 - DESTINACIONES_COVID
 - GASTOS_FUNCIONAMIENTO_COVID
 - TRANSFERENCIAS_COMPROMETIDAS_COVID
 - GASTOS_INVERSION_COVID
 - SERVICIO_DEUDA_COVID
- ✓ El 22 de Septiembre, Calificación inicial de Capacidad de Pago de 'BBB+'.
- ✓ Septiembre 1 de 2020, se actualizó Información de la deuda pública con corte julio 2020, para el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021- 2031.
- ✓ Envío documentación para entidades financieras según lista de chequeo para sondeo de tasas de nuevo crédito
- ✓ Implementación módulo de Facturación Electrónica.
- ✓ Vinculación de la Gobernación del Tolima con FINDETER, con el propósito de gestionar el nuevo endeudamiento.
- ✓ Atención a requerimientos de documentación e información solicitada por las entidades financieras para la gestión del nuevo endeudamiento.

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRIGUEZ
Director Financiero de Contabilidad

Proyecto: Ángela María Amado – Contratista DFC
Revisor: Carlos Alfonso Criollo Rodríguez - DFC

“Soluciones que Transforman”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: direccionfinancieradecontabilidad@tolima.gov.co -Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006 - Ibagué, Tolima - Colombia